

Memo

Para : Exmo. Dr. Arnoldo Alemán - Presidente de la República
De : Enrique Bolaños G.
Fecha : Abril 20 de 1997
Re : Ideas sobre Asonada Sandinista de semana pasada.

Señor Presidente: Con todo el respeto y cariño que le tengo a usted -el que ambos sentimos y conocemos que es mutuo- debo comenzar diciéndole que la amistad es el comfort de sentirse seguro con una persona sin tener que sopesar pensamientos ni medir las palabras, porque todo se dice con cariño. Por ello, aquí van mis comentarios...

1. No viví la asonada porque estaba fuera del país. Durante el desarrollo de los eventos de protestas y asonada sandinista de la semana pasada yo me encontraba de visita por Taiwán y Hong Kong y, por lo tanto, debo reconocer que no tuve la oportunidad de vivir las experiencias de la asonada, aunque conozco a fondo todo lo relativo a los antecedentes, a las burdas justificaciones alegadas por los sandinistas, así como su desarrollo descrito en informes parciales que casi a diario me enviaba por fax mi oficina de la Vicepresidencia. Mi juicio puede estar errado por mi ausencia.
2. Quise hablar con Usted en Pochomil, pero las condiciones no fueron propicias. Inmediatamente a mi regreso de Taiwán (ayer) viajé a Pochomil donde usted estaba de descanso de fin de semana con su familia y amigos. El ambiente en Pochomil no resultó propicio para que nuestra plática fuese fluida y objetiva acerca de los resultados de mi viaje a Los Angeles-Taiwán-Hong Kong-Miami así como intercambio de ideas y opiniones acerca de la asonada sandinista y los acuerdos alcanzados. Es por ello que pongo por escrito mis ideas acerca de este acontecer nacional.
3. Arreglo en aras de evitar más violencia. Desde el inicio Doña Violeta fue rehén de la amenaza de la violencia sandinista y temor a golpe de estado. El golpe de estado es una quimera en estos tiempos. La violencia sandinista es real, pero el voto de las elecciones del 96 a favor de la Alianza Liberal, y en especial al Dr. Arnoldo Alemán, significó la esperanza de tener un mandatario con firmeza para acabar ese fantasma del chantaje mediante la violencia sandinista. El haber cedido demasiado rápido, demasiado fácil y con demasiadas concesiones hace peligrar la estabilidad futura y aumenta la posibilidad de más asonadas.
4. Graves consecuencias económicas de la asonada. La asonada ha dañado la economía y la imagen de confianza a la inversión privada. Quizás este año ya no podamos crecer ese 7% anunciado y urgentemente necesitado.
5. Concesiones desproporcionadas. Las concesiones otorgadas por nuestro gobierno al Frente Sandinista resultan desproporcionadas al tamaño del paro o asonada. El sandinismo estaba de capa caída y con estas concesiones ha obtenido una resonante victoria a costa de la Alianza Liberal. ¿Qué ha ganado la Alianza Liberal y/o el Gobierno? Creo que nada; por el contrario hemos perdido credibilidad porque acabamos de ganar unas elecciones en las que el pueblo votó por nuestros

compromisos de soluciones y programas de antemano definidos y no votó por interminables discusiones con los que atentan siempre contra la vida, contra la libertad, contra la propiedad y contra la economía.

6. Fuimos electos porque Nicaragua necesita un gobierno que ponga orden. Además, fuimos electos (con un mandato del 51%) porque los nicaragüenses queremos y necesitamos un gobierno con un gobernante con autoridad para poner orden en el país. El acuerdo con el sandinismo hace peligrar la opinión que pueda ahora tener la población respecto a este punto. Quiero repasar nuestro trayecto de orden que comenzábamos a imponer como gobierno:
 - El planteamiento inicial del F.S. de no reconocer legitimidad al nuevo gobierno quedó rápidamente derrotado gracias a la firmeza de usted, Señor Presidente, transmitida a los miembros de su gobierno y de la Alianza Liberal. Nicaragua le aplaudió.
 - Estábamos denunciando con firmeza y paciencia la piñata sandinista y los manejos turbios de las empresas estatales. Nicaragua estaba atenta y respaldaba nuestros manejos.
 - Propusimos soluciones estrictamente legales al problema de la propiedad y la esperanza de una solución paciente, pero firme y definitiva, se comenzaba a sentir en la población. El nica tenía fe en nuestra estrategia.
 - Usted comenzó la atinada política de velar, personalmente, por la disciplina laboral a los funcionarios y empleados públicos. Nicaragua estaba aplaudiendo su vigor y determinación.
 - Nicaragua tenía fe ciega en que Arnoldo Alemán no haría componendas ni nada que sonara a co-gobierno con el F.S. Esta imagen puede estar cambiando y no debemos permitir que se deteriore.

6. Debemos gobernar y no mandar. El F.S. aprovechó muy bien nuestras debilidades internas acrecentadas por la ausencia casi total de estrategia de campaña publicitaria. En variadas ocasiones, desde casi el primer día de gobierno, Usted y yo hemos evaluado la imperiosa necesidad de explicar y *vender* a la población todos y cada uno de los planes de gobierno.
 - Antes de intentar una reforma tributaria de profundo alcance debimos tratar de venderla a la población mediante la divulgación apropiada. En toda reforma tributaria hay ganadores y perdedores, y esto debimos haberlo explicado antes. Nos faltó forjar la opinión pública y recibir insumos de los que hacen opinión y esto también pudo haber mejorado la reforma. Debemos aprender a gobernar y no a mandar. ¿Recuerda que la reforma propuesta por los Doctores Noel Sacasa y Noel Ramírez recibió grandes críticas y poca aceptación en el Gabinete donde se propuso?
 - Se precipitó una propuesta de reforma a la andanza de la Contraloría General de la República, abriendo así otro frente que defender. También se quiso hacer sin explicar previamente a la opinión pública sus alcances y bondades.
 - Se emitió precipitadamente y sin previa evaluación, un decreto adelantando la hora en el país. Se tuvo que retroceder en este asunto causando pérdida de imagen serena al gobierno. También en este caso no se trató de explicar y consultar de antemano a la población.
 - Hace un mes se emitió el Decreto Presidencial N° 17-97, “Creación del Sistema de Supervisión de Operaciones Financieras”, que en su Arto. 1° dice: “... *con el propósito de elaborar las Políticas que tiendan a promover la transparencia y*

efectividad en la Administración de los Bienes y Recursos de Estado". Este Decreto invade las atribuciones de la Contraloría General de la República y sustituye a la Oficina de Promoción de Honestidad y Transparencia de la Vicepresidencia e invade las atribuciones del Vicepresidente en los asuntos de UCRESEP (reorganización y modernización del Estado). Tanto Usted como yo le hemos dado amplia difusión a la creación de un organismo, que estará encomendado a la Vicepresidencia, y que promoverá la honestidad y transparencia en la gestión pública. Para ello, con gran esmero y tacto he conformado ya un Consejo Asesor integrado por 20 personalidades tales como el Dr. Pablo Antonio Cuadra, Mons. Mata, Doña Magdalena Ubeda, Don Carlos Mántica... Ya se le ha hecho gran divulgación nacional e internacional y cuenta con el entusiasta respaldo de Organismos Internacionales y Embajadas amigas. Al frente de este proyecto está Haydée Acosta y se ha tenido gran cuidado de no invadir las atribuciones de la Contraloría ni ningún otro organismo estatal. Delicado planeamiento conjunto se ha realizado con los miembros del Consejo para asegurarles que su participación no signifique un ardid para que ellos avalen con su presencia y reputación las acciones del gobierno. Este Decreto, Señor Presidente, ha lastimado la consideración que su Vicepresidente merece: Ahora me tendré que enfrentar a la penosa tarea de pedir disculpas y dar explicaciones a las distinguidas personas que me acompañaban en ese Consejo y tanto Usted como yo tendremos que enfrentarnos con las consecuencias negativas que causará la disolución de este Consejo además que demostraremos una vez más lo errático de nuestras actuaciones.

7. Queda duda de obediencia policial y militar. Al igual que todos los nicaragüenses, no conozco los entretelones de las negociaciones con el F.S. durante esta asonada. Tampoco conozco los considerandos que motivaron este arreglo. Al igual que el resto de los nicaragüenses, hasta este momento sólo puedo hacer conjeturas acerca de la obediencia (o desobediencia) de la Policía y del Ejército a las autoridades civiles durante la asonada. ¿Hubo amenazas reales de golpe? ¿Hubo mensajes claros de desacato de parte de la Policía y/o del Ejército? ¿Por qué el Jefe del Ejército salió del país en los precisos momentos que comenzaba la asonada? La población, al igual que yo, está perpleja y se hace estas preguntas que quedarán sin respuesta cierta e indudable para la posteridad.
8. Se han abierto ahora 5 frentes. Las 5 Mesas de Trabajo (cinco diferentes negociaciones simultáneas con el F.S.) nos diluyen. Una buena parte de nuestros Ministros están ahora dedicados a largas discusiones con miembros del F.S. en vez de dedicarse a dirigir sus Ministerios. Ahora aparecen tópicos que no estaban representados en las barricadas. Todo el ataque sandinista (me parece) está concentrado en dañar las finanzas del gobierno: Perdón de deudas, no alzas en servicios públicos (luz, agua, teléfonos), no despidos en el sector público, el eterno problema (que estaba latente) del 6%, etc. Si damos concesiones, entonces dañaremos mortalmente las finanzas públicas y ellos serán los héroes. Si no se dan concesiones, quedamos como intransigentes y estas demandas nos perseguirán todos los días y causarán otra asonada dentro de 30 días.
9. No se trató de Protesta Cívica que anunció el F.S. Los daños materiales, la violación de los derechos de la ciudadanía de poder circular libremente, la quema de buses, los daños a la vía pública demuestran que no se trató de protesta cívica sino de un acto

delictivo que una vez más quedará impune en Nicaragua. Daniel Ortega demostró una vez más su habilidad de hacer engaños y daños con impunidad.

Recomendaciones:

- Explicar a todo el Gabinete de Gobierno las razones de peso que tuvo el Gobierno para otorgar las concesiones que se le hicieron al F.S. con el propósito de pedir a los miembros insumo y críticas constructivas que sirvan para el manejo de futuras crisis.
- Obtener de todos los miembros del Gobierno el respaldo leal a todo lo actuado - aunque se disienta- y que toda crítica adversa sea mantenida en privado. La población debe sentir que el Presidente tiene el respaldo leal de todo su equipo.
- Nombrar una comisión que investigue más a fondo la actuación de la Policía y que informe privadamente al Presidente sobre sus evaluaciones, de manera que comencemos desde ya a tomar medidas atinadas para futuras crisis que posiblemente vendrán.
- Organizar con determinación un departamento de “Promoción y Venta” de nuestros planes de acción para que podamos actuar siempre sobre bases sólidas. No hacer nada trascendental sin haberlo antes sometido a la consideración de la opinión pública y a la consideración de los inmediatamente afectados. Debemos “vender” nuestro producto y debemos saber explicar sus bondades, antes de querer “rempujárselos” a la fuerza a la población.
- Los delincuentes deben ser buscados y enjuiciados de acuerdo a las leyes. Ya no más impunidades.
- Las cinco Mesas de Trabajo deberán negociar patrióticamente defendiendo los intereses nacionales con profesionalismo y entereza. No se trata de dar más dádivas.
- En el aspecto toral “La Propiedad” el F.S. ha querido obligar al gobierno a negociar la protección a la piñata sandinista y restablecer el cogobierno. Señor Presidente: Yo no puedo participar en La Mesa de Trabajo de La Propiedad si existe algún asomo de legislar que: “Lo robado bien robado está”.
- De ninguna manera deberá concederse (a cambio de nada) la impunidad en el caso de los ingenios y la condonación o modificación de los términos de los saldos que está cobrando CORNAP. Por el contrario, deben aumentarse los esfuerzos para aclarar los malos manejos (dolosos) y llevar ante la justicia a los responsables en los casos de CORNAP y de los bancos estatales
- Pasar legislación que castigue el bloqueo de la Carretera Panamericana con una pena agravante para los violadores.
- El Jefe del Ejército no debería poder salir del país sin previo permiso del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas (el Presidente de la República).
- Una vez más: No actuemos con precipitación. Consultemos... Consultemos también con la opinión pública o al menos tratemos de “vender” las ideas antes de legislar precipitadamente. Se trata de gobernar y no mandar.

Afmo.,
